

Consultas Realizadas

Licitación 424277 - SERVICIO DE RASTREO SATELITAL GPS PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL

Consulta 1 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2023
"El presente llamado hace referencia al servicio de Rastreo Satelital GPS para vehículos de la Policía Nacional. En ninguno de los ítems se solicita la provisión de equipos de informática. Por lo tanto, solicitamos a la convocante modificar la experiencia requerida de la siguiente manera: 'Demostrar la experiencia en la provisión de Rastreo Satelital' en lugar de 'Demostrar la experiencia en la provisión de Rastreo Satelital y equipos de informática'		
Respuesta	Fecha de Respuesta	31-07-2023
Por un error involuntario se agregó equipos informáticos, debiendo ser Demostrar la experiencia en la provisión de Rastreo Satelital objetos del presente llamado. Se realizará la modificación correspondiente.		

Consulta 2 - Calificacion

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2023
"Solicitamos a la convocante eliminar el siguiente ítem: 'Constancias de capacitación de cursos relacionados con la electricidad del automóvil, con los datos de contacto del emisor de la misma. Se aceptarán cursos realizados en institutos públicos de formación técnica o de instituciones de enseñanza reconocidos por el MEC para dictar cursos de capacitación. (Mínimo de 100 horas de capacitación para cada técnico propuesto en uno o más cursos). Se constatará la veracidad de la constancia y del emisor de la misma.' Consideramos que este requisito no es necesario, ya que la instalación de los GPS de última generación van conectados al OBDII y no requiere manipulación de la parte eléctrica del automóvil. Además, los nuevos modelos de vehículos no permiten la manipulación del cableado del automóvil, ya que cualquier intervención en los cables podría generar errores en la computadora ."		
Respuesta	Fecha de Respuesta	31-07-2023
Este requisito es necesario y fundamental para la realización de instalaciones de los dispositivos GPS en nuestras unidades, ya que la misma permite tener tranquilidad sobre el trabajo realizado por técnicos profesionales y especializados en electricidad del automóvil. Los dispositivos OBDII no hemos agregado en nuestras EETT debido a que son instalados en lugares de fácil acceso y pueden ser desconectados por cualquier persona malintencionada. Los conectores OBD de los vehículos están ubicados en lugares visibles, además de ello los OBDII no los podremos utilizar en nuestras motocicletas debido a que los mismos no cuentan con los conectores necesarios. Considerando todos esos puntos se mantendrá este requisito y no se acepta la solicitud.		

Consulta 3 - Autorización del Fabricante GPS y Software

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2023
Considerando que las funcionalidades requeridas para el servicio, se sugiere: Solicitar específicamente para el presente proceso licitatorio, la AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE del dispositivo GPS a ser instalado y de la plataforma de rastreo, que permitirá a la Convocante contar con la certeza de que el oferente cuenta con el respaldo suficiente para instalar la cantidad de equipos necesarios y que posee el respaldo técnico post venta para la ejecución del servicio. Con esto, se evitará que oferentes malintencionados, descarguen catálogos de equipos y del software con el sólo objeto de simular el cumplimiento de las especificaciones técnicas, sin contar con el respaldo del fabricante para efectivamente adquirir esos equipos y/o software.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	31-07-2023
De acuerdo a los técnicos se considera aceptable la propuesta del posible oferente.		

Consulta 4 - Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2023
Teniendo en cuenta experiencias anteriores, en el que se presentan catálogos de equipos al sólo efecto de cumplir las EETT y finalmente se instalan otros de prestaciones inferiores, se consulta la posibilidad de presentar muestras, de manera a que la Convocante pueda verificar el equipo y su correspondencia con lo ofertado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	31-07-2023
Atendiendo la naturaleza del llamado, se considera factible la presentación de muestra por parte de los posibles oferentes.		

Consulta 5 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2023
Donde dice: Demostrar la existencia legal de por lo menos 3 (tres) años de antigüedad. Se consulta la posibilidad de requerir documentos que acrediten la antigüedad en el ramo específico de rastreo mediante la presentación de los documentos de constitución de la empresa		
Respuesta	Fecha de Respuesta	31-07-2023
No se acepta la sugerencia. Los requerimientos técnicos y de experiencia establecidos son suficientes para comprobar que el oferente cuenta con un historial de prestación de servicios objeto del llamado.		

Consulta 6 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2023
Donde dice: Demostrar la experiencia en la provisión de Rastreo Satelital y equipos de informática objetos del presente llamado Se consulta el motivo por el cual se podría acreditar la experiencia con contratos de equipos de informática, considerando que la contratación pretendida es para rastreo satelital de vehículos. Así también, se consulta la posibilidad de aceptar únicamente facturaciones, atendiendo a que únicamente con contratos no es posible determinar si el servicio ha sido prestado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	31-07-2023
Por un error involuntario se agregó equipos informáticos, debiendo ser Demostrar la experiencia en la provisión de Rastreo Satelital objetos del presente llamado. Se realizará la modificación correspondiente.		

Consulta 7 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2023
En el requisito dice: Demostrar que cuenta en su plantel permanente, como mínimo con 3 técnicos capacitados en instalación de la solución ofertada que hayan realizado cursos relacionados a la electricidad del automóvil, con disponibilidad inmediata en casos de necesidad institucional. Favor aclarar como demostrar la vinculación del personal capacitado con la empresa oferente, de manera a comprobar que estarán disponibles para cualquier urgencia y cuentan con el conocimiento necesario en la solución ofertada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-07-2023
La consulta del posible oferente es factible, por ello se procederá a realizar las modificaciones correspondientes solicitando presentar las Planillas de Aporte Obrero Patronal de los últimos 2 meses anteriores a la presentación de la oferta.		

Consulta 8 - CAPACIDAD TÉCNICA REQUISITOS DOCUMENTALES PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2023
Uno de los puntos requiere: Planilla de especificaciones técnicas acompañado de -Catálogos ilustrativos y/o folletos en idioma español o inglés (acompañado de traducción), del equipo GPS a ser instalado, Notebook y Monitor, a fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas. En el PBC no se visualizan las especificaciones de la notebook ni monitor mencionados, por tanto, se consulta a qué se refieren con esos equipos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-07-2023
Por un error involuntario en la redacción de las especificaciones técnicas se introdujo pedido de especificaciones de notebook y monitor. Se realizará las modificaciones correspondientes.		

Consulta 9 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2023
Atendiendo la cantidad de móviles a ser instalados y la función que cumplen, se consulta si será requerida algún tipo de experiencia en monitoreo de flotas de vehículos de cantidades similares a las requeridas en el PBC.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	31-07-2023
El posible oferente deberá demostrar experiencia en manejo de flotas como mínimo de 100 móviles en 3 flotas o clientes distintos.		

Consulta 10 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EQUIPO GPS

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2023
Considerando que los equipos GPS serán instalados en vehículos y también en motos, que serán utilizados para resguardar la seguridad pública, situación que conlleva la utilización de los móviles en todo tipo de caminos, se sugiere modificar las especificaciones técnicas de los equipos a unos de mayor robustez, porque las especificaciones actuales no prevén el cumplimiento de normas mínimas para protección contra agua y polvo, permitiendo ofertar cualquier equipo de baja calidad que repercutirá negativamente en la calidad del servicio impidiendo la satisfacción del interés público.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	31-07-2023
Se considera razonable la solicitud del posible oferente, se realizará las modificaciones correspondientes.		